

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
BATALLÓN DE ARTILLERÍA No. 2 LA POPA

A C T A No. 057/
REG. AL FOLIO No. 018/

LUGAR Y FECHA: Valledupar, 23 de Marzo de 2005

INTERVIENEN: TC. JUAN CARLOS FIGUEROA SUAREZ
Comandante Batallón de Artillería No 2 La Popa

MY. OSCAR REYNALDO REY LINARES
Ejecutivo y 2do Cdte. Batallón de artillería No. 2 La
Popa

SV. PABLA BARRERA ESPINOSA
Jefe Sección Segunda Batallón de Artillería No 2 La Popa

DOMELLYS BECERRA MUÑOZ, CC. 49.788.719 de
Valledupar

ASUNTO: PAGO DE INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA QUE
CONDUJO AL DESARROLLO DE LA MISIÓN TACTICA
"FORTALEZA" CON EXCELENTES RESULTADOS TANGIBLES,
QUE HACE LA SEÑORA SV. PABLA BARRERA ESPINOSA,
JEFE DE LA SECCIÓN SEGUNDA DEL BATALLÓN DE
ARTILLERÍA No. 2 "LA POPA" POR VALOR DE QUINIENTOS
MIL PESOS (\$500.000,00) MC/TE. A LA SEÑORA DOMELLYS
BECERRA MUÑOZ, CC. 49.788.719 de Valledupar.

Al efecto se procedió como sigue:

Recibí del Jefe de la Sección Segunda del Batallón de Artillería No.2 la
"POPA", la suma de Quinientos Mil (500.000,00) pesos, por concepto de
Pago de información de inteligencia, que condujo al desarrollo de la
Misión Táctica "FORTALEZA" con los siguientes resultados:

09-FEB-05:00-05, CONTACTO ARMADO: Se tuvo conocimiento que el día de
hoy, a las 05:00 horas, en Sitio carretera Vía, Vereda el Ponton,
Corregimiento de Atanquez, Jurisdicción del municipio de Valledupar,
(Cesar), coordenadas 10°42'16" - 73° 20' 36" Tropas esta Unidad,
Pelotón Espoleta "4", al mando Sr. ST. Vaquiro Benítez Omar, en


CONTINUACIÓN ACTA No. 057 /REGISTRADA AL FOLIO No. 018 /

desarrollo de la Misión Táctica "FORTALEZA" de la Operación "ESPADA", sostuvo contacto Armado contra terroristas del frente 59 de las ONT - FARC, lográndose siguientes resultados, dados de baja una Sujeto NN. Sexo Femenino y un Sujeto NN. Sexo masculino, al parecer Pertenecientes al Frente 59 de las ONT-FARC, lográndose siguientes resultados.


MATERIAL INCAUTADO

- 1. Pistola Cal.7.65mm, marca Star, Sin Número..... 01
- 2. proveedor para la misma..... 01
- 2. Cartuchos Cal. 7.65mm..... 03
- 5. Revolver Cal. 38mm..... 01
- 6. Vainillas Cal. 38..... 01
- 7. Revolver hechizo Capacidad 01 Cartucho..... 01
- 8. Granada aturdidora..... 01
- 9. Granada IM-26..... 01
- 10. Radio 2 metros marca Yahesu..... 01
- 11. cartuchos Cal.25mm..... 05
- 12. Pantalón Uso Privativo Ponal..... 01

No siendo otro el objetivo de la presente se da por terminada y en constancia se firma por los que en ella intervinieron:


Domellys Becerra M
DOMELLYS BECERRA MUÑOZ
CC. 49.788.719 de Valledupar

Pavara
SV. PABLA BARRERA ESPINOSA
Suboficial S-2 BAPOP


MY. OSCAR REY LINARES
Ejecutivo y 2do. Cde-BAPOP


TC. JUAN CARLOS FIGUEROA SUAREZ
Comandante Bat. Artillería No.2 la popa